

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUBLITO, 10 CÉNTIMOS.

Año VIII. REDACCION CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

Alcoy, Miércoles 25 de Febrero de 1885.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, número 9. Imprenta, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS.

ADMINISTRACION, CALLE DEL MERCADO, 9, PRINCIPAL. Núm. 2115

Proyecto de ley

Acostumbrados nos tienen los Gobiernos de España a temer toda reforma ó simple recopilacion de las leyes tributarias, porque constantemente se observa que de la variacion resultan perjudicados los contribuyentes, ya por aumento de las cuotas imponibles, bien por comprenderse en las bases contributivas actos ó cosas hasta entonces exentos de gabelas. No podía, pues, menos de obedecer a esta tradicion administrativa la anunciada reforma de la ley del timbre, que rigiendo sólo hace tres años, es ya objeto de una seria y trascendental reforma en el sentido de apretar más y más los tornillos de la tributacion, y de comprender en sus prescripciones actos hasta hoy libres de ese tributo. Cuando la prensa oficiosa anunció que el ministro de Hacienda estudiaba este asunto, nos presentó la reforma como una sencilla recopilacion de las interpretaciones de la ley vigente, y con el sólo objeto de atender justas y legitimas reclamaciones de los comerciantes y particulares, excesivamente gravados por la actual ley. Jamás creímos, empero, que esa reforma obedeciera á un principio de extremado rigor, y que en vez de facilitar la accion de las transacciones, vendria á entorpecer operaciones, que la opinion ha recibido con aplauso por las ventajas que reportan al comercio y á la generalidad del público. La simple lectura del nuevo proyecto ha sido un suceso de engaño, porque, lejos de favorecer, viene á

agravar mas y mas la situacion de todas las clases sociales, de tal modo, que si llega á ser ley, no hay documento, escrito ó acto que para su validez no exija el timbre, sea ese acto ó escrito de la índole que quiera, pues si se exceptúan las cartas familiares, y eso si en ellas no se habla de asuntos en que medien cantidades, todo, absolutamente todo, cae bajo la accion de esa ley. Y como el abuso por parte del poder, trae el abuso del público, resultará que desde su promulgacion, todos cuidarán de hallar el medio de eludir su cumplimiento, puesto que es ley constante que el exceso en el rigor tributario, lleva en sí el germen de la desobediencia, mejor dicho, de su incumplimiento, basado en la exageracion de las prescripciones legales. Para que se vea, que estas ligaras consideraciones son fundadas, bastará pasar la vista por el nuevo proyecto, en el que se detallan los actos sujetos al timbre. Además de los que hasta hoy venian obligados, encontramos se gravan los cheques, los talones de cuenta corriente, y aun las entregas ó abonos de cantidades en cuenta corriente siendo en plaza distinta, que son considerados como documentos de giro, es decir, que han de satisfacer el impuesto 0'50 por mil. ¿Es esto justo ó si quiera equitativo? ¿No viene á anular ó entorpecer las transacciones mercantiles, precisamente en unas operaciones creadas para facilitarlas y que la opinion pública ha recibido con tanto aplauso? Precisamente esas transacciones en cuenta corriente se han creado con el sólo objeto de dar al comercio un medio de multiplicar su accion, sin el que-

branto que requieren los giros, y aunque en realidad de verdad sean las trasferencias una traslacion de fondos, no pueden considerarse como giros, porque ni revisten las solemnidades y requisitos de las letras de cambio, ni surten sus efectos, ni tienen la fuerza legal de un giro, toda vez que no son materia de protesto, ni de aceptación, ni aun puede decirse de pago; porque tan sólo se abonan en la cuenta corriente de una entidad, que para hacer efectiva la suma necesita realizar otra operacion, espidiendo un talon, que ya por sí, viene sujeto al timbre en mayor ó menor escala. ¿Quién hará ya uso de las trasferencias, si éstas han de costarle como un giro y no le dan las ventajas ni seguridades de una letra de cambio? ¿No comprende el ministro, que anula esas operaciones desde el momento en que las grava tan considerablemente? ¿Debe la ley tender á coartar las transacciones en vez de favorecerlas y darlas el desarrollo que requiere nuestro abatido comercio? Consideraciones son éstas, que ocurriéndose á cualquiera que medite un tanto sobre la situacion comercial de España, se ocultan al Gobierno en su afán de aumentar los tributos y de buscar recursos allá donde vea un medio de procurárselos, sea como fuere. Pero llama aún más la atencion esta anomalía, si recordamos que ni los cheques, ni los talones, ni las trasferencias de cuenta corriente, dentro ó fuera de la plaza en que se expiden, están recargados con el timbre en ninguna de las naciones que atienden al desenvolvimiento de su comercio. Por lo visto, no contentos ya en España con tomar todo lo malo del extran-

jero, queremos suprimir lo poco bueno que de esos países habiamos aceptado. ¿Que diran de nosotros Francia, Inglaterra y Alemania, al ver que en vez de alentar el desarrollo de las operaciones mercantiles, las gravamos de tal modo que las hacemos poco menos que imposibles? Los libros de comercio, el Diario, por ejemplo, que debe llevar timbre, se previene en el proyecto que no puede servir para otro año que el del sello; cortapisa gravísima, que llevará la perturbacion á la contabilidad, puesto que es muy difícil que un comerciante sepa con firmeza el día en que llenará un libro para empezar el nuevo. Las actas de Sociedades, extendidas en libros sellados, requerirán un sello móvil en cada acta como si el timbre del libro no les diera bastante fuerza legal y necesitaran de ese nuevo sello para su validez. Y las prescripciones de que á continuacion del acta se han de fijar tantos sellos como nombramientos se hagan. Preseindiendo de que esto sólo conduce á gravar más y más á las Empresas, no parece sino que el Gobierno pretende convertir los libros de actas en álbums ó colecciones de sellos, lo que si bien les dará un tinte pintoresco, privará á sus libros del aspecto serio y grave que deben revestir. Los recibos de los socios de Ateneos y Centros de recreo, si exceden de una peseta, llevarán el sello móvil, no sabemos por qué, puesto que es un acto puro y exclusivamente privado de esas Sociedades, aun sin contar con que esta prescripcion se opone á la de que los recibos de cantidades superiores á cincuenta pesetas deben llevar sello móvil. Si á

supongo que no será sólo á Mr. de Champmortain á quien precisamente queréis escluir? — ¡Dios mio! Lucrecia, no quierdes escluir á nadie, pero sería conveniente un poco menos de asiduidad por parte de Mr. de Champmortain. — ¿Teneis celos? dijo Lucrecia. — Mahon no contestó. — Responded francamente, ¿teneis celos? — Seguramente que no sospecho de vos... pero la maledicencia... puede presentar unas simples relaciones de amistad bajo un punto de vista desfavorable. — ¡Oh Dios mio! murmuró Lucrecia, verse reducida á esto! Ya han venido las sospechas, pronto vendrá la ruina. — Basta, caballero, á nadie recibiré, no saldre de casa, renunciaré á esos paseos que eran el único consuelo que se podría creer. — Pero si no digo eso, replicó Mahon con impaciencia, si hago una observacion, no es para que tomeis acta de ella y digais que os tiranizo. — He pronunciado yo acaso una sola palabra que se parezca á una queja? Mahon habia reconcentrado toda su cólera, pero por una singular casualidad, ó una habilidad admirable, Lucrecia habia opuesto una barrera á todas las salidas que podia tener. Quedó un momento silencioso y por fin exclamó: — Escuchad, Lucrecia, no estoy contento. — ¿Y creéis por ventura que yo lo estoy? — Lucrecia, ya no me amais. — ¿Por qué no habeis dicho que jamas os he amado? — Acaso sea cierto. — Animo caballero, continuó. — Yo sufro mucho, ya lo veis, me encuentro en una posicion muy grave, y en lugar de mentarme y de aconsejarme, me haceis desesperar. — Caballero, dijo Lucrecia levantandose, cuando esteis en vuestro juicio, cuando esteis mas tranquilo volveré. — ¡Vamos! decid ahora que estoy loco... ¿A dónde vais Lucrecia? — A mi cuarto. — ¿Para que toméis esas cartas? — Para contestar á vuestros acreedores, para tranquilizarlos, obtener alguna esperanza, y en ese tiempo buscar medios de pagarles, empeñando alguna finca. — No lo consiento, dijo Mahon confundido, pagaré, yo escribiré. — Lucrecia se encogió de hombros.

— ¡Si! dijo Lucrecia, son los que me disteis para celebrar mis dias; el engaste es de un gusto esquisito. — Esta otra cuenta es la del constructor de coches, y he aquí tambien la del que vendió los caballos. — Deseasteis tener un carruaje para vuestro uso personal, y ¡tuve que hacer esas compras únicamente por vos! — En fin, dijo Mahon, con un enfado aun, he aquí otra cuenta de la vajilla, que por lo menos esta, creo que nos atañe á los dos. — Acaso puede ser, dijo Lucrecia tomándose la cuenta, vermos. — Levó la carta y se la devolvió á Mahon, diciéndole: — Pero en la habéis leído hasta el fin; ese comerciante no os relata todo el completo del suministro que ha hecho; ya veis que dice haber recibido la mitad de la suma que se le debia; el suministro fué hecho en el mes de Febrero del año pasado, y desde el mes de Abril habia ya pagado ya la mitad de esa cuenta que era lo que me correspondia. — Mahon exhaló un suspiro furioso; Lucrecia continuó: — Queriais hablarme seriamente, pues bien, yo tambien lo deseaba; pero verdaderamente de tal modo me habeis hecho temer toda aplicacion entre nosotros, á causa de vuestros arrebatos, que aun para daros buenos consejos no me atreví. — ¿Creéis que yo no sufro cruelmente al veros marchar precipitadamente de este modo, á vuestra ruina y la mia? porque si no me conoceis lo suficiente para creer que os vaya á dejar en la estacada, por mi parte estimo demasiado el nombre vuestro que llevo para no salir en vuestro auxilio. — No teneis orden ni prevision. — Sin embargo, dijo Mahon, me parece que mis gastos personales entran por bien poco en las exorbitantes sumas que en esta casa se consumen. — No quiero irritarme por el tono con que me hablais; contestó Lucrecia con desdenosa tranquilidad, sufris y me compadezco de los que sufran, os quejais de las exorbitantes sumas que en esta casa se consumen, pero se ha convenido entre ambos que nuestros gastos se fijarian á una cantidad determinada; de esta cantidad yo tomé una parte y vos la otra; ¿os he pedido jamas algo sobre lo que ya habiamos convenido? ¿es culpa mia si ademas de este gasto fijo, vuestros caprichos os hacen sembrar el oro con tan increíble imprudencia? — ¿Para qué esos diamantes en el día de mi santo? ¿los he pedido yo? ¿para qué ese carruaje cuando ya teni mis uno? ¿para qué esa costosa vajilla que tanto deseabais? porque habeis visto que vuestro amigo L... regaló diamantes á su mujer; habeis querido ese otro carruaje porque G... tiene dos; desde que venisteis de comer de casa de uno de vuestros amigos, fué cuando emp-

Los recibos de esos socios se exige el sello, ¿qué razón hay para no ordenarlo en los recibos de particulares que excedan de una peseta? Hé aquí un recurso con que no ha contado el ministro de Hacienda.

Hasta los billetes de la lotería, que resulten premiados, necesitarán un sello por cada fracción al cobrar el importe de los premios, lo cual equivale á un impuesto sobre otro impuesto que cobra el Tesoro de los jugadores.

No queremos detenernos en el examen del sello que se exige por las escrituras de compra-venta, hipotecas, etc., y que por lo elevado los conceptuamos absurdos, pues si ya el Estado percibe un derecho de tanto por ciento sobre esas transacciones, ¿qué razón tiene para cobrar otra suma sobre esa misma operación? Y es más de notar este impuesto si se considera que el timbre ha de pagarse sobre cada una de las primeras copias que se expidan, de manera que si los contrayentes son diez ó doce y todos necesitan una copia del contrato para acreditar su derecho, resultará que el Estado cobra, además de la contribucion de derechos reales, otro medio por ciento sobre el importe del contrato. ¿Puede subsistir tan excesiva tributación? ¿No es esto autorizar á que se busque el medio de eludir la ley?

Verdad es, como decía un sensato pensador, que España vive de tributos, no de productos, y que los Gobiernos sólo se preocupan de allegar recursos al Tesoro, sin cuidarse de si con ello ciegan las fuentes de producción, y mucho menos todavía de procurar el fomento, desarrollo y vida propia de los elementos de riqueza que encierra España. El mejor Ministro se considera aquel que mayores ingresos proporciona á las arcas del Estado, no el que abre más vías de comunicación, fomenta la industria, favorece la marina ó ensancha el comercio, que esto, si algún día se logra, será á pesar de los Gobiernos y por sólo la iniciativa, los sacrificios y la abnegación particular.

Hemos creído deber llamar la atención de nuestros lectores hacia la nueva ley del timbre, á fin de que las muchas clases interesadas, las Sociedades y los comerciantes, estudien con detenimiento las graves reformas que se pretenden introducir, y usen de los medios le-

gales más eficaces para lograr se subsanen los defectos que contiene el proyecto, evitando así los perjuicios que todos sufrirán si prevalece y llega á ser ley, sin trascendentales reformas, ese proyecto de ley del timbre.

Todos deben reflexionar acerca de las consecuencias de la nueva ley y poner los medios para lograr prevalezcan los buenos principios tributarios. Nosotros cumplimos con excitar su patriotismo y su interés por el comercio, ahora que aun es tiempo de conjurar el mal.

Nuevo método

PARA REJUVENECER LAS VIDES.

Dice el *Monitore industriale italiano* que M. A. Duchaux, de Marsella, ha devuelto la juventud y plena producción á una viña de sesenta años por medio del siguiente método, cuyo buen resultado garantiza.

En la primavera se hace en el tronco de la cepa, inmediatamente encima del nudo vital, una incision circular de 2 á 5 milímetros de profundidad, á consecuencia de la que el nudo vital emite ramas vigorosas: cuando la viña es decrepita, debe ser la incision circular completa, pero, si solo se desea aumentar la producción cuando comienza á disminuir, es suficiente una incision semicircular. En el verano siguiente se extirpan las ramas de la cepa vieja que no tenga fruto y se despuntan las demás, logrando con esta poda parcial que la savia se dirija al nudo vital. Cuando llega la época de la poda en el invierno siguiente, se corta todo lo viejo, dejando únicamente los brotes que hayan nacido debajo de la incision, puestó que han de formar la nueva planta. Conviene abonar ampliamente la viña y acumular tierra mezclada con mantillo alrededor de los piés que se rejuvenecieron. Si la incision no produjere en el primer año los tallos vigorosos que se desean, se repite al año siguiente la misma operación, un poco más abajo, con lo que se obtendrá la renovación completa.

Un príncipe pastor.

Las fábulas pastoriles y los cuentos de Perrault han tomado cuerpo y realidad á fines del siglo XIX y en el presario territorio de los Estados Unidos.

En el condado de Baltimore, no lejos del manicomio de Mount Hope y en una hacienda del doctor Patterson, vive desde hace dos años guardando carneros un nieto del rey Estanislao de Polonia.

Ilá mase Tadeo Luis Poniatowski, y ha pasado en tan triste condicion á causa de las siguientes vicisitudes:

Desterrado su padre á Siberia, despues de la última guerra entre Polonia y Rusia, la esposa y el hijo del condenado se decidieron á seguirle. Murió la esposa en el destierro, y algunos años despues, padre é hijo lograron fugarse y encontrar refugio en Francia á costa de innumerales trabajos y penuria.

El padre murió en Paris, el año de 1878 en medio de la miseria más horrible. Tadeo Luis se embarcó con rumbo á la América del Norte, en donde recorrió Estado por Estado, sin mejorar de fortuna. Llegó al fin á la hacienda del doctor Patterson, y reducido á última necesidad, ofrecióse como pastor, y tuvo la suerte de ver aceptados sus servicios.

De dos años á esta parte, el descontento de los reyes de Polonia desempeña esas modestas funciones muy á gusto de su amo, el cual por casualidad descubrió hace poco el origen elevado de su pastor, y pudo comprobar con documentos auténticos su ilustre genealogía.

El desgraciado príncipe se halla á la sazón en Atheus (Georgia) pero no tardará en volver á encargarse de la guarda de sus carneros.

Y hé ahí como se realizará acaso en no lejano día la clásica fábula de "un príncipe casado con una pastora."

Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Las poblaciones de esta provincia cuyas oficinas de correos están autorizadas para expedir y recibir cartas con valores declarados, son:

Alicante; hasta 10,000 pesetas, y hasta 5,000 Alcoy, Altea, Cocentaina, Denia, Elda, Elche, Jábea, Jijona, Monovar, Novelda, Orihuela, Pego, Torreveja, Villajoyosa y Villena.

El *Triángulo* de Elche publica una exposición dirigida á las Cortes solicitando se obligue á la empresa concesionaria del ferro-carril de Alicante á Murcia á construir el ramal de Elche á Novelda, ó se declare la caducidad de la concesion.

Hemos de celebrar con toda efusion la grata noticia que dá un colega, de que ha recobrado la vista nuestro compañero en la prensa don Francisco Figueras director del *comprovincia* no colega *La España Liberal*.

En la tarde del día 19 se produjo una gran alarma en Castellon de Rugat. La causa no fue otra que haber desaparecido una niña de treinta meses, hija de D. Bautista Lorente y Lorente. La Guardia civil, y muchos vecinos con hachas de viento, recorrieron las cercanías del pueblo, registrando todos los sitios en que pudiera estar escondida la criatura. Por fin, despues de cinco ó seis horas de inútiles pesquisas, encontróse la niña, que se hallaba durmiendo en un campo de la partida llamada *la Puala*. Junto al campo pasa un riachuelo, en el que fácilmente hubiera podido caer la niña. El padre de esta, agradecido á los servicios prestados por la Guardia civil quiso retribuirla con 25 pesetas, que no fueron aceptadas, como es natural.

Durante todo el día de ayer permaneció el tiempo nublado, lloviendo á intervalos.

La temperatura refrescó bastante, lo que hizo recordar á los que habian abandonado los abrigos, que aun estamos en invierno.

El ministro de la Gobernacion ha resuelto rebajar en 100 pesetas anuales las cuotas del servicio de estaciones telefónicas.

¿áteis á atormentar-me hasta que consentí en hacer ese disparatado gasto de la vajilla.

—Pero, ¡Dios mío! replicó Mahon, no me habeis hablado y-inte veces de los diamantes que tenia Mad. L***; no habeis vuelto indispueta á casa por haber ido en un fiacre, no, dia en que por casualidad tomé vuestro carruage?

Por último, tan amargamente habeis criticado la mezquindéz de nuestra vajilla, que he querido satisfacer vuestros deseos y no mis caprichos como decís. Y vuestro reconocimiento me paga de este modo los tormentos que me ocasiona el deseo que tengo de agradaros.

—¿Me reconvenís? dijo Lucrecia, ya me lo esperaba. Pero decidme, caballero, ¿no es muy natural que una muger desee todo aquello que pueda elevar su posición á los ojos de los demás?

—Yo he deseado lo que veía en otros, que á mis ojos tienen menos talento y valen menos que vos. Lo que hacian por sus mugeres he creído que podríais hacerlo por la vuestra, y cuando os veía instarme tan vivamente para que lo aceptara, ¿no he debido creer que no traspasábais los límites de vuestros recursos? ¿Me he equivocado?

—El amor, sí, caballero, el amor que me ha hecho sacrificaros mi libertad, me habrá alucinado.

Carecereis acaso de todo el talento que yo en vos suponía... deberé reconocer que veinte artistas de los cuales hablábais con menosprecio, tendrán mejor acogida, mas popularidad, valdrán mas que vos?...

—Mi corazón se resiste á hacer semejante confesion; pero, en fin, si las pruebas vienen á patentizarlo, me someteré... será preciso.

Nada en el mundo podia añadir un ápide al acerbo suplico que Mahon estaba sufriendo con aquellas bondadosas y graves palabras. El orgullo de aquel hombre herido en sus mas sensibles fibras, la profunda conviccion en que se hallaba de ser el juguete de una astucia esquisita, contra la que se reconocia completamente impotente; estos sentimientos reunidos turbaban cruelmente á Mahon.

—Teneis, razon, dijo apretando los dientes. Solo tengo un mediano talento, un talento insuficiente para sufragar los gastos de una casa como la vuestra.

—Reduciremos nuestros gastos cuando querais, replicó Lucrecia; pero, entre tanto es menester responder á esos sujetos que no están pagados aun.

—Ni tengo dinero, ni sé donde encontrarlo.

—Esos cuadros que teneis empezados y que pueden estar concluidos en quince días, son un buen recurso.

—Están vendidos, y ya que todo es menester decirlo, he tomado el dinero adelantado.

—Es una lástima, porque me parece que Mr. de Champmortain os los hubiese pagado á un precio que en el momento os hubiera desembarazado de ese clamoreo que os impide entregáros al trabajo.

—Mr. de Champmortain, dijo Mahon con acento sombrío, me parece que es el hombre á quien menos me deberiais aconsejar que recurriese á él.

—Caballero, concibo vuestra justa susceptibilidad. Cuando llegue á este pais, fui á visitar á Mad. de Champmortain y no me ha vuelto la vista.

Dentro de pocos dias van á dar una funcion, y en diez leguas en contorno todo el mundo está convidado excepto vos; es un insulto del que debó participar.

—Y que á pesar de esto no os impide para recibir en vuestra casa á Monsieur de Champmortain.

—El tiempo de mi orgullo pasó, ya, Jorge soy vuestra muger. No quiero no puedo indisponeros con un hombre que es de los que tienen en su mano el hacer y deshacer reputaciones. Por otra parte, Mr. de Champmortain no aprueba la conducta de su familia para con vos.

—Para conmigo, murmuró Mahon sordamente, el cual experimentaba una esclusion que tenia derecho á creer no serle personal. Siempre yo.

Lucrecia no oyó ó no quiso oír estas palabras y continuó.

—En todo caso, me parece que con haber sido atenta para con un hombre de buena sociedad, os he proporcionado el poder evitar unos procedimientos estrepitosos. Mr. de Champmortain está enamorado de esos cuadros; vedádselos.

—Os he dicho ya que he tomado adelantado el precio de ellos.

—¿Habeis señalado un tiempo preciso para entregárselos al comprador?

—Si, así que estén concluidos.

—En ese caso pueden no estarlo de aquí á seis meses. Y en ese tiempo podéis hacer otros.

—Pero no puedo entrárselos por los ojos á Mr. de Champmortain despues de habérselos rehusado tantas veces.

—Mr. de Champmortain viene á comer aqui, hoy mismo. Será fácil sacar la conversacion.

—¿Cómo! Mr. de Champmortain come aqui! ¿tambien hoy! ¿No viene con poca frecuencia!

—¡Bien! no vendrá, replicó Lucrecia con frialdad. Voy á escribirle que en indisposicion grave os impide recibirle. Igualmente escribiré á los señores de Brias, Bordes y Monteclair, por que

Las bandas de música de esta ciudad han empezado los ensayos del repertorio que han de estrenar en las próximas fiestas de S. Jorge. Sabemos que las tres músicas cuentan cada una de por sí con magníficas obras, que llamarán seguramente la atención.

Se ha concedido el retiro provisional para Biar, al teniente coronel del batallón depósito de Dénia, D. Marcelino Blanco Fernandez.

Los obreros de los trece círculos católicos establecidos en las diócesis de Valencia, y Tortosa, han enviado á S. S. Leon XIII un lindísimo album, lujosamente encuadernado en terciopelo carmesí, que encierra la adhesión á la Encíclica *Humanum Genus*, que envían á nuestro Santísimo Padre. Hé aquí un resumen del número de firmas que contiene esta adhesión.

Círculo de Valencia 456; Alcoy 356; Torrente 348; Ollería 339; Tortosa 289; Roquetas 252; Benicarló 197; Castellón 290; Villareal 562; Alcora 468; Burriana 451; Nules 299; Onda 530. Total de firmas 4,786.

Hace tres días que no recibimos la visita de nuestro querido colega *El Liberal*.

Creemos que puede la Administración de aquel periódico contar con un nuevo suscriptor gratis, que sin duda será el que se interpone entre él y nosotros, con provecho suyo y perjuicio nuestro.

Las Provincias dá por muerto al diputado por este distrito y el de Pinar del Rio (Cuba) señor Rodriguez San Pedro.

Que sepamos, dicho señor goza de perfecta salud.

El sabio geólogo D. Juan Vilanova ha tenido la dignación de enviarnos una extensa carta en que se ocupa de ciertos artículos sobre asuntos prehistóricos que publicó hace pocos días un periódico local. El eminente profesor de la Universidad Central contesta con la autoridad de su ciencia y de su gran renombre, á las apreciaciones que se ha permitido estampar el autor de tales escritos. En el número de mañana publicaremos, en lugar preferente, el interesante escrito del Sr. Vilanova, hácia el que, por anticipado, llamamos la atención de nuestros constantes lectores.

El ayuntamiento de Onteniente ha acordado sacar á concurso un proyecto de abastecimiento de aguas potables para dicha población, procedentes de la fuente llamada *Pozo claro*. La distribución de estas aguas será para toda la población y paseo de San Antonio. Las fuentes se situarán en la plaza de la Iglesia, calle del Mirador, plazas de San Pedro, Nueva Constitución, San Carlos, San Francisco, Santo Domingo, calle de Labradores, plaza de San Jaime, calles de Loza, Clariano y una de adorno en el paseo de San Antonio.

MOVIMIENTO INTELECTUAL.

EN EL TRABAJO.

La falta de espacio nos impidió dar ayer cuenta de la conferencia que el domingo dió en la Sociedad arriba indicada, nuestro director don Santiago Puig Perez. Hoy vamos á hacerlo en cumplimiento de la palabra empeñada, aunque sucintamente.

Después de un ligero exordio, entró el orador á fijar el concepto de la Ciencia en general, examinando los elementos de la misma, que clasificó: en verdades demostradas, teorías é hipótesis; á continuación examinó las diversas ramas en que la Ciencia se divide, fijándose mas particularmente en la agrupación de las morales y políticas.

A medida que las necesidades de los tiempos lo han hecho preciso, siguió diciendo, y á medida que se ha ido desarrollando el progreso, han ido apareciendo las diversas ciencias conocidas. Cuando los Estados sintieron la necesidad de organizarse, aparecieron las primeras constituciones y con ellas los elementos de la ciencia política; cuando se sintió la necesidad de organizar la familia, de regular las relaciones de los ciudadanos entre sí y de garantizar la propiedad, apareció el derecho civil, y así sucesi-

vamente. En el siglo pasado, los hombres pensadores se fijaron en un orden de relaciones humanas que aun no se había determinado concretamente, en las relaciones económicas, y al determinar y definir sus leyes nació la Economía Política. Andando los tiempos han surgido problemas nuevos, algunos de los cuales parecían girar dentro de la órbita de la ciencia económica; pero se ha visto que eran extraños á ella. Así, por ejemplo, la ley económica de la oferta y la demanda, que es perfectamente aplicable á las cosas, es anti-humanitaria y anti-social y por consiguiente absurdo, aplicarla á las personas, porque en el hombre existe un derecho primordial: el derecho á la vida, y hay que respetarle, so pena de hacer al rey de la Creación de peor condición que todo lo creado. Existen otros problemas, como los de la invalidez para el trabajo y tantos y tantos otros, que son ajenos á las ciencias conocidas, todos cuyos problemas deben tener solución, y esta regirse por leyes naturales y científicas. Algunas de estas quizás han llegado á descubrirse; pero la mayor parte revisten aun la forma de teorías y de hipótesis. Todas ellas, sin embargo, han dado lugar á la formación de la modernísima ciencia social, á cuyos albores asistimos y cuyo adelanto será rápido, porque las necesidades de los tiempos así lo exigen. El día que el cuerpo de esta ciencia se halle formado, desaparecerán esa serie de conflictos sociales que hoy nos parecen pavorosos; ó cuando menos la ciencia nos dará los medios para resolverlos tranquila y pacíficamente.

Una salva de aplausos coronó la conclusión del extenso discurso del Sr. Puig.

Otras noticias.

Los obreros madrileños que se dirigían á Barcelona en busca de trabajo, llegaron á Zaragoza en situación tan angustiosa, que el gobernador de aquella capital mandó entregar á cada obrero dos pesetas, y telegrafió al director de la compañía del Norte para que concediera á todos pasaje gratis hasta Barcelona.

Otorgada esta gracia por la compañía del Norte, los trabajadores han llegado á Barcelona.

La comisión de la Cámara italiana encargada de la revisión del Código penal, ha votado por nueve votos contra dos, la abolición de la pena de muerte.

En cambio, varios cantones suizos donde la habían abolido, claman ahora por su restablecimiento.

Ha quedado abierta al público una nueva red telegráfica sumbarina que, partiendo del Hvre (Francia) y haciendo escala en Waterville (Irlanda) y en Canso (Nueva-Escocia), terminada en New-York por una parte y en Capi Ann (Massachusetts) por la otra. Las tasas por esta nueva vía son iguales á las de los otros cables trasatlánticos.

Cortamos de *La Discusion*:

"Rotó el pacto entre la prensa y el gobernador de la provincia respecto á los suicidios, el señor Fernandez Villaverde y Diaz del Rio, pero nos perdonará que demos cuenta de uno ocurrido anteanoche en la peluquería de Camin con circunstancias extraordinarias.

Al anochecer entró en el establecimiento un caballero, y por sí le revian bien ó mal, sostuvo una violenta reyerta con el dependiente que le afeitaba, concluyendo por arrebaecarle la navaja y degollarse con ella.

Brotó la sangre; los circunstantes huyeron despavoridos; alguno más humano, quiso buscar un médico y la pareja de guardias de orden público, pero el degollado lo impidió, mostrándose bueno y sano á la vista de los aterrados espectadores.

Nuestros lectores se explicarán fácilmente el suceso cuando les digamos que el suicida era el célebre prestidigitador Mr. Alejandro Herrmann.

Cuéntase que á los peluqueros no les ha salido el susto del cuerpo todavía.

Correspondencias.

DESDE MADRID.

22 Febrero 1885.

El elemento progresista-democrático se mostraba hoy muy satisfecho á consecuencia del estado de relaciones entre salmeronianos y zorrillistas. Oye do á los principales individuos de la junta directiva del partido, las distancias no tardarán en estrecharse y es posible que las bases de la coalición queden echadas en breve; por de pronto en la reunion de ayer se convino en la necesidad de que la prensa del partido reciba constantes y directas inspiraciones de la junta y además se trató de la suscripción á favor de los emigrados, dándose lectura de varios telegramas de provincias en los que se notificaba lo bien acogida que dicha idea había sido fuera de la corte. En la próxima reunion, que es probable se verifique mañana, tal vez quede definitivamente acordado el procedimiento que los distintos grupos republicanos deben seguir, con objeto de ir facilitando el ulterior propósito de la coalición.

Los ministeriales daban esta tarde por resueltas todas las diferencias surgidas con motivo de la discusión y aplazamiento del proyecto de "Modus vivendi". Los consejeros responsables, decían las personas aludidas, no desean otra cosa que hermanar las aspiraciones de los comisionados catalanes con el compromiso contraído por el Gobierno con la Gran Bretaña: pero de lo que puede estar seguro todo el mundo es de los buenos propósitos del partido dominante en favor de la industria nacional.

Los oposicionistas que escuchaban estos razonamientos, replicaban que á pesar de tan buenos deseos, no es posible hacer que concuerden los distintos criterios expuestos en el salon de Conferencias, el sábado último, por los señores Romero Robledo y Elduayen.

Esta tarde se ha dicho en algunos círculos que se han presentado de pronto inesperadas dificultades para la realización de una inteligencia entre los distintos grupos del partido liberal. He hablado con varios unionistas y radicales caracterizados y nada sabían acerca de tales dificultades, en que no creen, si se exceptua el criterio mantenido por el señor Linares Rivas que tan pocas simpatías ha hallado aun entre los elementos mas intransigentes de la izquierda. Lo que sí parece seguro es que por ahora las cosas continuarán como se encuentran y que hasta una nueva coyuntura, ni el señor Martos ni el señor Moret, que son los casamenteros, tratarán de precipitar la boda.

En los pasillos se ha continuado hoy hablando de la candidatura del señor Serrano Alcazar para la cuarta vicepresidencia del Congreso. Los enemigos de la situación han arreciado sus ataques al saber que tal designación era casi hecha; en cambio los amigos del señor Romero Robledo se mostraban muy contentos, juzgando tal vez que ha empezado un periodo de aproximaciones bastante útil para todos los que apoyen al gabinete.

Otro asunto que aunque viejo no pierde su actualidad, es la presentación de los presupuestos con el anunciado déficit; los conservadores aplauden la franqueza del señor Cos-Gayon que cree preferible á una hipocresía siempre censurable.

En el Congreso ha continuado la discusión pendiente y en el Senado el señor Alfonso ha hecho las preguntas que tenia anunciadas sobre la gestión económica de la Diputación provincial de Puerto-Rico.

N.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—San Félix III, papa.

SANTO DE MAÑANA.—Nra. Señora del Guadalupe.

Anuncios oficiales.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE ALCOY.

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha autorizado á esta Sucursal, para que

desde esta fecha se admitan en la misma en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 p8, vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificación de medio p8 y que se descuenten desde el día 3 de Marzo venidero los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior al tipo de medio p8 y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 1/2 p8 anual.

La Sucursal facilitará á los interesados los impresos correspondientes para la facturación de los expresados valores y dará cuantos pormenores se desoen respecto á este servicio.

Alcoy 23 de Febrero de 1885.

El Secretario de la Sucursal

Enrique Larligau.

Avisos de corporaciones.

LA UNION ALCOYANA.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que previene el art. 14 ee los Estatutos, ha acordado señalar el día de hoy y seis horas de su tarde, para celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas en el local de las oficinas de la Sociedad, con objeto de proceder al examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1884, decidir sobre la aplicación de beneficios y nombrar un consejero de acuerdo con el art. 27 de los Estatutos.

Alcoy 25 de Febrero de 1885.

El Consejero-Secretario,

JOSÉ BARCELÓ.

La Junta General ordinaria de accionistas para el día primero de Marzo en el local de la Sociedad, á las tres y media de la tarde, para dar cuentas y nombrar nuevo Consejo.

V.º B.º Alcoy 18 Febrero 1885.

El Presidente El Secretario

Colamer

Peidro.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE "EL SERPIS,"

Madrid 24 Febrero (11:45 mañana)

La Gaceta de hoy publicó un real decreto disponiendo la disolución del Ejército del Norte y la distribución de las fuerzas que lo componen

Publica además el diario oficial varios decretos sobre nombramientos militares.

Madrid 24 Febrero (11:50 mañana)

Esta tarde marchará á encargarse de la embajada de España en París, el Sr. Cárdenas.

Hoy se presentará á las Cortes el dictamen sobre el «modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 24 Febrero (1 tarde)

Las oposiciones se disponen á combatir rudamente los presupuestos formados por el señor ministro de Hacienda.

Los comisionados catalanes se muestran irritadísimos por la conducta del Gobierno en la cuestión del «modus vivendi», cuyas ligeras modificaciones no les satisfacen en modo alguno. Las esperanzas que se les habían hecho concebir han aumentado su exacerbación.

Madrid 24 Febrero (3:20 tarde)

Se insiste en asegurar que reinan disgustos entre los Ministros.

Los catalanes están disponiendo un plan de ataques para que no prevalezca el «modus vivendi».

Madrid 24 Febrero (4 tarde)

En el Congreso se ha dado lectura al dictamen sobre «modus vivendi» con Inglaterra.

La discusión de los proyectos del señor Romero Robledo continuará y no se suspenderá como se había supuesto.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Moló,

Mercado, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Abono animal de la marca ANCORORA



AGRICULTORES, los maravillosos resulta os obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

ABONO animal de la marca ANCORORA

Recomendamos a los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan sus fabricantes al que lo solicite. =FACUNDO VITORIA E HIJOS= Precio en fábrica 18 pesetas los 50 kilos.

15. MERCADO 15. MAQUINAS PARA COSER de La Compania Fabril SINGER



Cualquier modelo de sus célebres máquias a 2,50 PESETAS semanales. Pagos al contado 10 p% de rebaja. Garantía verdadera e imitadada. Enseñanza gratis a domicilio. Gran depósito de sedas, algodones, agujas, aceites y piezas sueltas para toda clase de costuras. Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

UNICA SUCURSAL EN ALCOY 15 MERCADO 15

EL PEREGRINO EL ESTUDIANTE.

MARCAS EN PROPIEDAD, aplicables a libritos y carteras de papel para fumar. Se venden juntamente con varios caseros de taller y algunas existencias de papel confeccionado. Informará su propietario Angel Carbonell. Alcov. Cordeta 23. Albacete: S. Antonio 1.

Se vende

una máquina de coser, sistema "SINGER", en muy buen estado y con gran rebaja de precio. Darán razón en esta Admon. de la zona en esta Admon.

ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las ERLAS KOCH, granioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo la produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales. UNA RECOMENDACION IMPORTANTE: "Congreso médico de Londres de 1872. Desde hoy cesamos en aconsejar a nuestros Olientes, la lidada de los Establecimientos Bañerios. El uso de las PERLAS KOC, supera con ventaja a todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOC es e roedi amento más poderoso que la Medicina posee. Dres. Sheffie d, Leeds, Lalbot, Wilson. Las PERLAS KOC están aconsejadas en todas las enfermedades CRONICAS REBELDES. Se accion continua obra verdaderos milagros. Doct. r Ricardo Torres. Las PERLAS KOCH es el unico depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre impidiendo de cuantos nombres se encuentran en ella y sin producir desarreglo nin uno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido a su acción de purante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que hab. evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perjudiciales. Pres. Caillot, Nervos, Roger y Tacout. Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponer a ningún otro incidente viño que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor a los tejidos dando a todo el organismo un estado perfecto de los Doctores Uruguay y Santotio Ugarte. Precio de la caja 8 reales en toda España. Se remiten prospectos en Español a cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO. Ramba Cataluña 104. BARCELONA. Se venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. Si en algún punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona, con inclusión del valor e sellos ó giro y se mandará por correo. Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona de palabra ó por escrito, para el mejor uso de las PERLAS KOC serán contestadas gratuitamente.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Table with 3 columns listing various businesses in Alcoy: GORRERIA (D. Eduardo Martínez), ZAPATERIA (D. Francisco Badia), ACADEMIA DE FRANCÉS PARA EL COMERCIO (Profesor: D. Gonzalo Faus García), ANTIGUA FONDA DE LLOPIS (a cargo de Julián), DROGUERIAS (D. Eduardo Fiol), AGUARDIENTES Y ESPIRITUS (D. Francisco Giner), LOZA Y CRISTAL (D. José Martínez), PAPELERIA (Manuel Moltó), LA VALENCIANA (D. Francisco Hurtado), and others.

Importantísimo a la humanidad. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, inevertadas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El unico gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza distinción hasta ahora no concedida.

SE VENDE una máquina de elaborar borra, dos harpones de trapo y borra, dos cilindros y cañizos de quemadora, y una bomba alimentadora de vapor. Darán razón en el tinte de la Sra. Viuda de Andrés Sanz.

LA Moda Elegante.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestimenta para las señoras, todas y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos trajes, de confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños grandes, hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios van rian desde 40 pesetas al año hasta pesetas 425 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto a toda señora que se sirva pedirlo por carta Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Carretas, 12, principal, Madrid.

DANIEL CORTEZO Y COMP. EDITORES. BARCELONA.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS. Por suscripción: Un tomo mensual de 350 a 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondientes. REGALO de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves. 16 reales.

ESPAÑA

sus Monumentos y artes su naturaleza é historia obra escrita por los Sres. Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrao etc. etc. Edición ricamente ilustrada con fotografías, heliografías, cromos etc. Por suscripción un cuaderno semanal de 100 páginas 4 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.

TALLER DE CORTINAS PERSIANAS. Calle S. Mauro núm 14.